



AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES

CIUDAD REAL

Plaza de la Oretania, 8 • Teléfonos 926 33 60 01 - 926 33 71 73 • Fax 926 33 60 23 • E-mail: viso-marques@local.jccm.es

ANUNCIO

Para general conocimiento, se informa que este Ayuntamiento ha aprobado convocatoria de **ayudas para los usuarios del comedor escolar**, cuyas unidades familiares dispongan de menos recursos económicos.

Las solicitudes se podrán presentar en un plazo de 10 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en los términos de la convocatoria que rige el procedimiento.

Igualmente se hace saber, que los modelos normalizados de solicitud a presentar y la Convocatoria se encuentran disponibles en las oficinas del Ayuntamiento, Colegio Público Ntra. Sra. del Valle y Página Web.

Viso del Marqués, 28 de octubre de 2015.

La Alcaldesa,

Fdo. M^a Luisa Delfa Monsalve.

